

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TURISMO
FURGOMANTA S.A.**

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, el día Viernes 14 de febrero del año dos mil veinte a las diecisiete horas con cero minutos, en la oficina de la compañía ubicada en la Calle Cocaniguas N°. 308 y Padres Dominicos (Sector 5 Esq.) Ed. María Piedad Piso 2 Oficina 205, se reúnen los accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TURISMO FURGOMANTA S.A., señores, CARRIÓN MENDIETA WILSON MANUEL, LAPO MENA OSWALDO PATRICIO Y OLMEDO CONFORME DARWIN PATRICIO.

Quienes representan el 100% del total del Capital Suscrito de la Compañía FURGOMANTA S.A por lo que resuelve celebrar la Junta General Universal de Accionistas de acuerdo al Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- lectura y aprobación del acta anterior
- 3.- conocimiento, aprobación de los informes de presidente, gerente y comisario 2019
- 4.- conocimiento, análisis y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del año 2018.

Actúa como Presidente el Señor Darwin Patricio Olmedo Conforme. Y actúa como secretario de la Junta el Sr. Patricio Oswaldo Lapo Mena.

En consecuencia y una vez verificado el quórum reglamentario, se instala la sesión.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día sin ninguna objeción.

Se da lectura al acta la cual está muy clara en su redacción y se aprueba por unanimidad.

INFORME DE PRESIDENTE.

El Señor Darwin Patricio Olmedo Conforme accionista, PRESIDENTE elegido para este período.

Primeramente saluda a sus compañeros accionistas y agradece su presencia, para de esta manera dar inicio a la junta general de accionista, El sr. Presidente informa que viajó a Quito, para solicitar incrementos de asientos en la ANT, contestándonos que por el momento se están realizando los estudios respectivos pero que seremos tomados en cuenta en los próximos incrementos, como presidente he actuado de acuerdo a la Ley revisando la documentación de ingresos y egresos que tiene la Compañía mensualmente y no hay ninguna novedad la CIA, Como presidente y la parte Administrativa también he revisado los estados financieros de la empresa, los mismos que reflejan resultados favorables para la empresa, informe que es aprobado por unanimidad.

INFORME DE GERENTE

El señor Oswaldo Patricio Lapo Mena accionista, GERENTE elegido para este periodo quien con mucho entusiasmo promete llevar adelante la empresa para que su actividad económica surja cada año más con el apoyo de todos los compañeros accionistas, expresa su agradecimiento a los accionistas por la presencia, e informa su actividad realizada y la supervisión de las finanzas de la empresa, informe que es aprobado por unanimidad, y siguiendo con el orden del día informa que vamos analizar los Estados financieros del 2019.

INFORME DEL COMISARIO

El accionista Wilson Carrión Mendieta, comisario de la compañía da su informe a los señores accionistas presentes y se pone a consideración, por lo que la Junta general de accionistas aprueba sin ninguna objeción.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

El Sr. Gerente da lectura de los estados financieros, Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas los Estados Financieros, procede a indicar

detalladamente cada una de las cuentas de ingresos y gastos del movimiento operacional de la compañía. Lo que refleja que todo lo ingresado consta en el Estado de resultados Integrales, al finalizar el año 2019.

Todos los informes son aprobado por unanimidad siendo las 23H00 se clausura la Junta de Accionistas,



Sr. Lapo Mena Oswaldo

Socio/ Gerente



Sr. Olmedo Conforme Darwin

Socio/ Presidente



Sr. Carrión Mendieta Wilson

Socio